

Ayuntamiento de Numancia de la Sagra

N° 10/2019

EL ALCALDE - PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO

HACE SABER

CALENDARIO DE COBRANZA DE TASAS E IMPUESTOS GESTIONADOS DIRECTAMENTE POR EL AYUNTAMIENTO

SUMINISTRO DE AGUA, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN

Mediante el presente se informa a todos los contribuyentes del Calendario de Cobranza correspondiente al <u>Tercer Trimestre (Julio, Agosto y Septiembre) de facturación del año 2019</u>:

DEL 15 DE OCTUBRE DE 2019 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2019

*RECIBOS NO DOMICILIADOS: Se enviarán a todos los contribuyentes que no tengan autorizada domiciliación bancaria, dentro del citado período en voluntaria.

Podrán hacerse efectivos de la siguiente forma:

- En cualquier oficina de las Entidades Bancarias Colaboradoras: **BANCO DE CASTILLA-LA MANCHA** o **CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA**, donde se les validará mecánicamente o con el sello y firma de la Entidad.
- *RECIBOS DOMICILIADOS EN CUENTA BANCARIA: Para los contribuyentes que hayan autorizado la domiciliación bancaria, se procederá a realizar la correspondiente gestión de cobro el próximo lunes día 16 de Diciembre de 2019.

Para aclarar cualquier duda puede ponerse en contacto con el Servicio de Recaudación en el teléfono <u>91 6653660</u> de Lunes a Jueves y los Viernes <u>presencialmente</u> en el Ayuntamiento.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EL ALCALDE.

